



Proyecto Curricular de Centro

P.C.C.

1. Características generales del Centro

El C.P. Enrique Iglesias está situado en la periferia de la ciudad de Badajoz. El alumnado procede, en su mayoría, de núcleos de población bien diferenciados; la barriada de San Roque, antigua y con una entidad propia dentro del conjunto de barrios de la ciudad, la de Suerte Saavedra, de creación más reciente y con una población de intereses dispares, debido a la diversa procedencia de las personas que han llegado a ella por la construcción de un elevado número de viviendas sociales y Cerro Gordo y Pilara cuyos niños acuden al centro en transporte escolar.

Los alumnos de nuestro centro son, generalmente, niños satisfechos en sus necesidades, que, aunque en principio se muestran poco motivados, paulatinamente se implican más en procesos de lectura, música, idiomas y otras disciplinas, que sientan las bases para su posterior continuidad en los estudios de secundaria, bachillerato y, en un creciente número de casos, universitarios.

2. Distribución de objetivos, contenidos y criterios de evaluación

2.1. Objetivos generales de la etapa infantil

- ✓ Descubrir, conocer y controlar, progresivamente su propio cuerpo, sus elementos básicos y características, actuando cada vez de forma más autónoma, y valorando sus posibilidades y limitaciones para ir adquiriendo una imagen lo más ajustada posible de sí mismo.
- ✓ Participar en las propuestas de juego, de rutinas y otras actividades entre iguales y presentadas por las personas adultas, disfrutando y aprendiendo a regular sus intereses, conocimientos, sentimientos y emociones.
- ✓ Identificar y expresar sus necesidades básicas de salud y bienestar, resolviendo de forma autónoma algunas de ellas mediante estrategias de cuidado, alimentación e higiene, adquiriendo progresivamente hábitos de vida saludable.
- ✓ Observar y explorar su entorno más inmediato y los elementos que lo configuran, con la ayuda de las personas adultas, para poder atribuirle algún significado e ir desenvolviéndose progresivamente con eficacia.
- ✓ Desarrollar actitudes de interés y ayuda en sus relaciones con otros niños y niñas y con las personas adultas, percibiendo y aceptando las emociones y sentimientos que se le dirigen y expresando a su vez los suyos.
- ✓ Desarrollar las capacidades sensoriales para favorecer la comprensión y el conocimiento del entorno.
- ✓ Comprender los mensajes orales y comunicarse con los demás utilizando todas las formas de comunicación que estén a su alcance, para expresar sus sentimientos, deseos y experiencias, aprendiendo a regular su comportamiento.

- ✓ Utilizar diferentes técnicas de expresión y representación y disfrutar con sus producciones y con las de los demás.
- ✓ Iniciarse en la participación y descubrimiento de las manifestaciones culturales propias de la Comunidad Autónoma.
- ✓ Iniciarse en el gusto por la lectura a través de su participación en los Planes Lectores que organiza el centro.

2.2. Objetivos generales de la etapa primaria

- ✓ Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- ✓ Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- ✓ Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- ✓ Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- ✓ Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- ✓ Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- ✓ Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- ✓ Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo, con especial atención a estos aspectos referidos a la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ✓ Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, para el aprendizaje y desarrollo personal y social, favoreciendo el espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- ✓ Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
- ✓ Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- ✓ Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- ✓ Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

- ✓ Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

2.3. Mapas curriculares y programaciones generales de áreas

- ✓ Anexo I.

3. Criterios metodológicos

3.1. Principios Generales

- ✓ Educamos para la aceptación de las diferencias personales entre los miembros de la Comunidad Escolar.
- ✓ Fomentar la buena relación en la Comunidad Educativa, abriéndola al entorno en que está inmersa.
- ✓ Fomentamos hábitos de convivencia y respeto tanto individual como socialmente.
- ✓ Potenciamos la acción tutorial y la acción orientativa de modo que se logre una atención individualizada y una mayor integración familiar, escolar y social.
- ✓ Procuramos una participación activa y democrática de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- ✓ Trabajamos para lograr una escuela activa, dinámica y participativa en la que todos sus miembros se impliquen de forma democrática.
- ✓ Fomentamos una educación integral impulsando valores como responsabilidad, autonomía, tolerancia, respeto y sensibilidad hacia el medio.
- ✓ Ayudamos a conocer y valorar el entorno natural y social, contribuyendo en la defensa, conservación y mejora del Medio Ambiente.
- ✓ Potenciamos estilos de vida saludables, desarrollando programas de Educación para la Salud y empleo positivo del ocio y del tiempo libre.
- ✓ Optamos por una educación personalizada que propicie una educación integral y una atención a la diversidad.
- ✓ El centro busca la actualización constante de sus criterios pedagógicos y organizativos estimulando la formación y actualización del profesorado.

3.2. Agrupamiento de alumnos

El centro cuenta con dos líneas tanto para la etapa infantil como para la primaria, por lo tanto, para evitar diferencias entre grupos, se sigue, como criterio general el agrupamiento de alumnos por orden alfabético.

Esto no impide la realización de agrupamientos flexibles en determinados momentos. Para ello, se establecen dos horas de desdoble semanal para las áreas de Lengua y Matemáticas con el fin de llevar a cabo talleres de lectura y escritura y de resolución de problemas. Estas dos horas son comunes a todos los grupos del centro.

Existe también un agrupamiento especial para la enseñanza de la segunda lengua. Teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje de algunos alumnos y la dificultad que supondría para ellos el aprendizaje de una nueva lengua, estos no acuden a estas clases y son atendidos por sus tutores para realizar actividades de refuerzo de las instrumentales básicas.

3.3. Organización de espacios y tiempos

El centro cuenta con cuatro pasillos en los que se encuentran distribuidos los diferentes ciclos. Se pretende que en cada zona se agrupen todos los cursos del mismo ciclo, aunque contamos con la dificultad de que un grupo de infantil debe estar en el pasillo de primer ciclo por existir una clase menos. Este grupo de infantil desplaza a otro del primer ciclo también por falta de espacio.

En cuanto a los espacios comunes, aula de psicomotricidad, aulas de informática, gimnasio y biblioteca son de uso común para todos los grupos. Por este motivo, existe una planilla semanal que regula la utilización de los mismos.

La jornada del centro es de horario de mañana quedando distribuida las horas de la siguiente forma:

- ✓ Cuatro sesiones de 55 minutos
- ✓ Una sesión de 50 minutos.
- ✓ Recreo, media hora.
- ✓ Los profesores permanecen en el centro los lunes de 4 a 5 y los martes, miércoles y jueves de 2 a 3.

Las Actividades Formativas de Tarde, junto con las actividades de la Fundación Municipal de Deporte, tienen lugar por las tardes de lunes a jueves y de 16 a 18 horas.

3.4. Selección de materiales

La selección de materiales y libros de texto se realiza en reuniones de equipos de ciclo y la decisión de efectuar cambios en los libros de texto es aprobada por el Claustro de Profesores.

4. Decisiones sobre el proceso de evaluación

4.1. Procedimientos para evaluar la progresión del alumno

La progresión de los alumnos se evalúa a través de la realización de tareas y de las distintas técnicas utilizadas tales como trabajos, exámenes, cuadernos, trabajo de aula etc., partiendo siempre de los criterios de evaluación que se establecen en el currículo. Se determinan los criterios de evaluación que serán los indicadores para cada una de las competencias y se determinan las tareas que deben desarrollar los alumnos para que el proceso de recogida de información sea correcto.

Los criterios de evaluación serán el referente para valorar el grado de adquisición de las Competencias Básicas y de la consecución de los objetivos. Estos son el nexo entre las competencias básicas, los objetivos y los contenidos seleccionados.

Los criterios de evaluación formarán parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje con una visión global de los elementos del currículo.

Existen hojas de registro de aprendizajes básicos así como hojas de seguimiento para los profesores y para los padres. (**Anexos III y hojas de estándares**)

4.2. Criterios de promoción de ciclo

Como criterio general, el centro considera que la no promoción de un alumno se debe producir cuando aparece el desfase, es decir, en el primer o segundo ciclo, y no esperar al último curso de la etapa donde es más difícil obtener resultados positivos.

Para valorar de forma objetiva la promoción de los alumnos en los diferentes ciclos, el centro establece unos criterios mínimos de evaluación para los alumnos que presentan algún desfase que se concretan en lo siguiente:

Primer ciclo:

Lengua		
Comunicación oral	Comunicación escrita	Reflexión gramatical
Responde oralmente a preguntas concretas sobre un texto leído. Identifica las ideas principales.	Lectura: Responde correctamente a preguntas de un texto por escrito. Escritura: Enlaza correctamente las palabras. Escribe al dictado empleando mayúscula después de punto. Escribe correctamente palabras con sílabas directas, inversas y trabadas. Escribe con buena letra y con buena presentación.	Construye oraciones partiendo de palabras dadas. Utiliza sujeto y predicado. Distingue entre sustantivos y verbos.

Matemáticas

Razonamiento matemático	Numeración	Operaciones	Problemas
Realiza series de dos o tres elementos. Ordena acciones en orden temporal.	Conoce y escribe números de tres dígitos. Trabaja con unidades, decenas y centenas.	Suma y resta llevándose hasta el 99. Suma llevándose hasta el 999.	Realiza problemas sencillos seleccionando la operación adecuada. Aplica la lógica a la resolución de problemas.

Segundo ciclo:**Lengua**

Comunicación oral	Comunicación escrita
Responde oralmente a preguntas sobre un texto leído. Resume la idea central del texto.	Comprensión lectora: Comprende textos escritos de hasta 15 líneas. Responde a preguntas sobre un texto. Capta la idea general del texto. Escritura: Utiliza correctamente los signos ortográficos. Usa las normas ortográficas: r/rr, gue/ge, c/z. Escribe con buena letra y buena presentación. Planifica, organiza y transmite por escrito una información. Reflexión gramatical: Utiliza correctamente los tiempos verbales.

Matemáticas

Numeración	Operaciones	Problemas	Magnitudes
Lee y escribe números hasta el 999.999. Ordena números de mayor a menor.	Realiza operaciones de suma, resta y multiplicación.	Resuelve problemas de una operación. Expresa adecuadamente los resultados. Resuelve situaciones cotidianas con tablas y gráficos.	Conoce las unidades de tiempo, peso, cantidad y longitud.

Tercer ciclo:**Lengua**

Comunicación oral	Comunicación escrita
Expresa opiniones sobre un texto leído.	Comprensión lectora: Extrae las ideas principales de un texto. Responde a cuestiones sobre un texto. Recuerda información obtenida de un texto. Escritura: Expresión por escrito clara y legible. Escribe sin faltas de ortografía. Escribe las ideas principales de un texto. Utiliza correctamente los signos de puntuación. Reflexión Gramatical: Distingue el sujeto y el predicado en una oración. Reconoce verbos, sustantivos adjetivos y pronombres. Identifica oraciones simples.

Matemáticas

Numeración	Operaciones	Problemas	Magnitudes
Lee y escribe números naturales. Lee y escribe números decimales. Lee y escribe números fraccionarios y los representa gráficamente.	Realiza sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con tres cifras. Realiza operaciones con números decimales. Realiza operaciones con fracciones.	Resuelve problemas de dos operaciones. Identifica problemas de la vida cotidiana. Sabe expresar los resultados.	Identifica distintas magnitudes. Conoce múltiplos y submúltiplos de unidades de longitud, capacidad y tiempo.

5. Actividades y desarrollo de las destrezas básicas**5.1. Expresión y comprensión oral y escrita**

Partimos de la idea general de que la lectura es un instrumento fundamental en la formación integral de la persona, por ello intentamos dar a la misma y en particular a la biblioteca un lugar **central** en nuestro trabajo diario y en la formación de los alumnos. Queremos que se convierta en un sitio de referencia donde tengan lugar todo tipo de experiencias relacionadas con la lectura.

Para ello, se impulsarán planes lectores y proyectos documentales. Realizados estos de forma integrada, logrando que forme parte de nuestro trabajo diario e interrelacionados con otros proyectos llevados a cabo en el centro tales como: Portfolio, Plan de Atención a la Diversidad, Proyectos Europeos, etc.

Las actividades de documentación, cuadernos de trabajo, concursos de clase y de la semana del libro integrarán todas las materias del currículo escolar.

Es importante partir de la motivación de los alumnos para que desarrollen el gusto por leer y para que adquieran el hábito lector fundamental para desarrollar la competencia de aprender a aprender.

En Educación Infantil, fomentaremos el desarrollo del gusto por escuchar el cuento y la expresión oral. Es fundamental el papel desempeñado por las tutoras en esta etapa. Para trabajar la motivación se llevarán a cabo actividades como realización de fichas, teatros concursos, elaboración de trajes para el Carnaval, etc.

En Educación Primaria, se potenciará el gusto por mejorar la comprensión y la expresión, así como la producción propia. En esta etapa, trabajaremos diferentes tipos de producciones escritas y en diferentes formatos.

De la misma forma que en la etapa anterior, utilizaremos diferentes recursos para trabajar la motivación de los alumnos (decoración de centro y de aulas, elaboración de separadores en los que aparezcan motivos relacionados con la lectura elegida para trabajar conjuntamente, concursos semanales, elaboración de Unidades Didácticas), evitando siempre la competitividad entre ellos y mejorando las relaciones interpersonales.

En cuanto al Plan Documental, se utilizarán los recursos impresos e informáticos en las horas dedicadas a cada curso. Se enseñará a los alumnos a manejar estos recursos y se les formará en la búsqueda de información. Como elemento motivador, se les anima a exponer los resultados obtenidos en su búsqueda ante el resto de los compañeros.

Entre las actividades a realizar, destacaremos:

- ✓ Certámenes literarios para favorecer la expresión escrita y despertar la imaginación.
- ✓ Actividades de Cuenta Cuentos, teatros leídos, dramatizaciones, etc.
- ✓ Contactaremos con autores para que vengan al centro a presentar sus propios libros y convivir con los alumnos.
- ✓ Utilización de la biblioteca con fines didácticos reservando una hora semanal a cada profesor para que pueda acudir a ella con sus alumnos. Utilización de recursos informáticos.
- ✓ Celebración de fechas señaladas como de interés escolar, aniversario de autores, actividades monográficas en torno a temas propuestos por la comisión de biblioteca oídos los representantes de ciclo correspondientes. (día de los Derechos de los niños y niñas, Día de la Paz, Día de Europa)
- ✓ Préstamos de libros a los alumnos de todos los ciclos, así como fomentar la biblioteca de aula.
- ✓ Realización de juegos, concursos, teatros leídos y otras actividades que favorezcan la motivación de los alumnos hacia el libro elegido para trabajar a lo largo del curso.
- ✓ En el tercer ciclo de Educación Primaria, se llevará a cabo la lectura de libros en inglés como actividad dentro del aula y se realizarán actividades de motivación y de comprensión, así como trabajo de documentación y exposición de los resultados.
- ✓ En las Actividades Formativas de Tarde se imparte “Fomento de la Lectura” para alumnos en horario no lectivo.

5.2. Desarrollo de la destreza matemática

Para el desarrollo de la destreza matemática debemos centrarnos en los siguientes **ámbitos**:

a) Producir e interpretar distintos tipos de información, ampliar el conocimiento de los alumnos sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.

- ✓ Producir e interpretar distintos tipos de información.
- ✓ Expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático.
- ✓ Expresar e interpretar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
- ✓ Estimar, comprender y enjuiciar la lógica y validez de las argumentaciones e informaciones.

b) Ampliar el conocimiento de los alumnos sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.

- ✓ Integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.
- ✓ Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.)
- ✓ Aplicar los conocimientos matemáticos en situaciones de la vida cotidiana.
- ✓ Poner en práctica procesos de razonamiento para la obtención de información o para la solución de los problemas.

c) Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

- ✓ Manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.)
- ✓ Identificar de situaciones cotidianas que requieren la aplicación de estrategias de resolución de problemas.
- ✓ Seleccionar las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.
- ✓ Identificar la validez de los razonamientos.
- ✓ Aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente.

Con el fin de trabajar de forma más específica la resolución de problemas y el cálculo mental, se establecerán en los horarios espacios dedicados a la puesta en marcha de talleres de resolución de problemas y cálculo mental.

La selección de las actividades debe producirse evitando los ejercicios rutinarios de aplicación inmediata de fórmulas, salvo en los casos en que la adquisición de una destreza de cálculo así lo aconseje.

El estudio de las Matemáticas debe hacerse de manera secuenciada; los aprendizajes de un día se basan en el día anterior.

La abstracción conceptual mantendrá un enfoque sencillo que estimule la intuición y permita captar, en síntesis, la expresión oral.

Teniendo en cuenta que la reflexión es la base del estudio, enseñaremos a nuestros alumnos a pensar de manera ordenada haciéndoles adquirir automatismos que les lleven a resolver operaciones de base.

- ✓ Resolución de problemas.
- ✓ Lectura de la parte teórica.
- ✓ Reflexión sobre los términos.
- ✓ Conexión con los principios teóricos.
- ✓ Planteamiento, de manera ordenada, de los pasos a seguir.
- ✓ Explicación del propio alumno, de manera clara y comprensible, de los términos del problema.

- ✓ Solución como consecuencia lógica de la interpretación de los datos.

6. Temas transversales de Educación en Valores, Cultura Extremeña y erradicación de violencia de género

La educación en valores trasciende de lo meramente disciplinar.

Su tratamiento metodológico estará condicionado por su inclusión en las respectivas unidades didácticas.

Los objetivos que se pretende alcanzar condicionan la formación de la personalidad del escolar y potencian aspectos tan importantes como el respeto, la convivencia, el esfuerzo y la equidad.

Educación para la Paz

- ✓ Utilización del diálogo como forma de solucionar diferencias.
- ✓ Actitudes abiertas hacia las opiniones de los demás.
- ✓ Aceptación de la existencia de conflictos interpersonales y grupales.

Educación para la salud

- ✓ Entendemos la salud como un derecho universal.
- ✓ Promover estilos de vida saludables.
- ✓ Entornos sanos.

Educación del consumidor

- ✓ Educación para un consumo responsable.
- ✓ Promover hábitos de nutrición saludables en la infancia y adolescencia.
- ✓ Evitar consumo superfluo.

Educación ambiental

- ✓ Preservación de la Naturaleza.
- ✓ Potenciar el ahorro energético.
- ✓ Concienciar a nuestros alumnos de la escasez del agua y otros recursos naturales.

Educación vial

- ✓ Crear hábitos seguros y actitudes responsables.
- ✓ Conocer y apreciar las normas de convivencia.
- ✓ Concienciar sobre el peligro que conlleva un mal uso de las normas de tráfico.

Educación moral y cívica

- ✓ Analizar la realidad cotidiana para favorecer formas justas y adecuadas de convivencia.
- ✓ Ayudar a los alumnos a construir sus propios valores y normas.

- ✓ Fomentar actitudes coherentes y comportamientos consecuentes.

Erradicación de la violencia de género

Teniendo en cuenta que la violencia de género es un problema social que imposibilita la convivencia en términos de igualdad, se impone una sensibilización hacia el tema, desde los centros escolares, fomentando valores como.

- ✓ La tolerancia.
- ✓ La solidaridad.
- ✓ El respeto.

Este reto no es posible sin contar con la implicación de todas las personas que integran la sociedad: familias, profesores y medios de comunicación

Se trabajará la resolución de conflictos y la igualdad de géneros por la vía de la negociación y a través de la comprensión.

Será tarea principal:

- ✓ Sensibilizar, prevenir, concienciar y estimular valores de igualdad, de solidaridad, respeto y libertad, eliminando los patrones socioculturales en los que se fundamenta la violencia de género.

Cultura extremeña

El hecho cultural en general y el hecho artístico en particular, nos llevan a fomentar actitudes y habilidades que permitan acceder al conocimiento del patrimonio cultural, social y artístico de nuestra comunidad.

Teniendo en cuenta que los factores estéticos contribuyen a la evolución del pensamiento y enriquecen la personalidad de nuestros alumnos, nos proponemos una serie de objetivos que podríamos resumir en:

- ✓ Conocer y comprender las diferentes realidades del mundo del arte y la cultura
- ✓ Fomentar la iniciativa, la imaginación y la creatividad
- ✓ Desarrollar la sensibilidad y el sentido estético para poder valorar el arte y emocionarse con su contemplación
- ✓ Reconocer el derecho a la diversidad cultural
- ✓ Potenciar el interés por participar en la vida cultural
- ✓ Contribuir a la conservación del Patrimonio Cultural y artístico tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades
- ✓ Difundir la historia y cultura extremeñas en todas sus dimensiones

Utilizaremos las capacidades de los alumnos para fomentar actividades de teatro, música, danza, fiestas de interés turístico, museos y exposiciones y cuantas acciones contribuyan a perfilar la identidad colectiva extremeña y consoliden su autoestima como comunidad proyectada al futuro.

7. Orientación y tutoría

7.1. Plan de Acción Tutorial

Las **funciones del profesorado** se encuentran recogidas en el art. 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y en el art. 58 de la LEEX

Las **funciones del tutor** se encuentran recogidas en el art. 46 del R.O.C (REAL DECRETO 82/1996, de 26 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria) y en el apartado II.2.3. de las Instrucciones de 27 de junio de 2006 de la Dirección General de Política Educativa por la que se concretan las normas a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los colegios de Educación Infantil y Primaria.

Entre ellas, podemos destacar las que se refieren específicamente a la labor de orientación y acción tutorial:

Ejercer la tutoría y la orientación del aprendizaje con la colaboración activa de las familias a fin de favorecer la individualización de la enseñanza

Participar en la orientación académica y profesional en colaboración con los servicios o departamentos competentes.

La acción tutorial debe ser considerada como un proceso que debe reunir una serie de características:

- ✓ Ser continua y ofertarse al alumno a lo largo de los distintos niveles de su escolaridad.
- ✓ Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesores, escuela, familia y medio social.
- ✓ Atender a las peculiares características de cada alumno.
- ✓ Capacitar a los individuos para su propia autoorientación y crear en ellos de manera progresiva una actitud hacia la toma de decisiones fundamentales y responsables sobre su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de vida social y profesional.

Objetivos

- ✓ Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- ✓ Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- ✓ Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- ✓ Coordinar el proceso de evaluación decidiendo sobre la promoción o no de ciclo.
- ✓ Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.
- ✓ Coordinar el proceso evaluador de los distintos profesores del grupo-clase, así como cualquier información de importancia para el mismo.
- ✓ Implicar y comprometer a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- ✓ Facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio.
- ✓ Informar a los padres de todo cuanto afecta a la educación de sus hijos.

Actividades

Con los alumnos:

- ✓ Actividades de acogida e integración de alumnos:
 - Presentación del tutor.
 - Presentación de los nuevos alumnos.
 - Conocimiento mutuo de los alumnos.
 - Ejercicios para favorecer la relación e integración del grupo. Aplicación de sociogramas, observación directa, etc.
- ✓ Organización y funcionamiento del grupo-clase
 - Recogida de información sobre los alumnos: Datos personales. Rendimiento.
 - Características del grupo.
 - Alumnos con necesidades educativas especiales y con necesidades de compensación educativa.
 - Normas de clase. Disciplina.
 - Horarios.
 - Elección del delegado/a de clase.
 - Organización de grupos de refuerzo.
 - Calendario de entrevistas con los padres.
- ✓ Adquisición y mejora de hábitos de trabajo
 - Postura correcta en clase.
 - Responsabilidad en las tareas Técnicas de estudio.
 - Trabajo individual.
 - Trabajo en grupo.
 - Organización del trabajo personal.
 - Técnicas de recogida de información.
- ✓ Hora de tutoría
 - Trabajar derechos y deberes de alumnos.
 - Trabajar la resolución de conflictos.
 - Trabajar valores tales como Educación para la Paz, Educación para la Salud, Respeto al medio ambiente, Educar las emociones, etc.

Con las familias:

- ✓ Reunión con los padres a comienzo de curso para presentar al profesorado, informales sobre las hora de visita y atención tutorial, la composición del equipo educativo, las líneas generales de actuación, los criterios de evaluación y promoción; así como las actitudes y valores que deseamos potenciar: puntualidad, asistencia, limpieza, alimentación, material necesario, mochilas y carritos y sobre todo, respeto y convivencia.
- ✓ Conseguir la colaboración de los padres en el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y de descanso, implicándolos en su atención por las tareas escolares.

- ✓ Tener entrevistas individuales con los padres para informales del desarrollo académico o formativo de sus hijos, en las que se entregará el Boletín de Notas.
- ✓ Coordinar charlas sobre temas educativos o informativos de interés general.
- ✓ Colaboración en actividades extraescolares, semanas culturales, visitas y charlas sobre temas formativos de interés para la educación de sus hijos.

Profesores:

- ✓ Preparar y consensuar con el equipo directivo un plan de acción tutorial para todo el Curso.
- ✓ Programación de las distintas tareas tanto escolares como extraescolares y complementarias.
- ✓ Coordinación de programas educativos, actividades, criterios e instrumentos de evaluación.

Metodología

La realización de las actividades con los alumnos será dinámica y activa, facilitando la participación desinhibida, el diálogo y la conversación en las actividades que así lo requieran: autoconocimiento, integración grupal, social y familiar, etc.

De cualquier modo la integración curricular de las tareas sugeridas en este plan debería de ser lo más completa posible: introduciendo cualquier actividad en las diferentes áreas del programa.

La tutoría continúa con vigilancia adecuada en el recreo y en las filas. Observación de aquellos momentos en los que los niños están más tranquilos jugando libremente con los compañeros y compañeras. Podremos constituir con el alumnado de niveles superiores equipos de ayuda y mediación escolar: intervendrían en la mejora y limpieza de patios y estancias, en los conflictos que se produzcan, leerían a niños más pequeños, etc.

Temporalización

El Plan de Acción Tutorial se llevará a cabo a lo largo de todo el curso.

Todos los cursos tendrán una hora semanal de tutoría con alumnos dentro del horario lectivo para llevar a cabo las actividades citadas anteriormente con los alumnos. La atención a padres y madres se llevará a cabo todos los lunes de 5 a 6 de la tarde. Se realizarán todas las reuniones generales con las familias que aparecen en el plan de acercamiento de las familias al centro.

7.2. Plan de recuperación

- ✓ Anexo II.

7.3. Registros de seguimiento de aprendizajes básicos y registros por nivel

- ✓ Anexo IIIa Infantil Anexolllb Primaria

7.4. Documentos de información a familias

- ✓ Anexo IV.

8. Plan de Atención a la Diversidad

8.1. Plan de actuación

- ✓ Anexo V.

8.2. Plan de compensatoria

- ✓ Anexo VI.

9. Materiales curriculares y recursos didácticos

10. Compromisos educativos con las familias

- ✓ Anexo VII.

11. Evaluación

La evaluación del proyecto curricular la efectúa todo el Claustro, si bien, las personas más directamente implicadas serán:

El equipo directivo, encargado de coordinar y asegurar el cumplimiento del mismo.

La Comisión de Coordinación Pedagógica, a través de un seguimiento anual en el que deben participar tanto los representantes de los ciclos como el Equipo de Orientación.

Los profesores del centro, realizando cuestionarios que evalúen el trabajo realizado, la idoneidad de los documentos que constituyen el PCC y aportando propuestas de mejora.

Los instrumentos que se arbitran son los siguientes:

- ✓ Observación y registro de los procesos y de los resultados obtenidos.
- ✓ Encuestas y cuestionarios.
- ✓ Autoevaluación.